



*La Decana de la Facultad de
Ciencias de la Salud
de la Universidad de Málaga*

Saluda

*A su estimado/a amigo/a y compañero/a y le convoca a la Junta de Centro ordinaria que tendrá lugar el próximo **jueves, 6 de abril**, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria en la **Sala de Juntas**, con los siguientes puntos del orden del día:*

- 1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las juntas de centro anteriores.*
- 2.- Informe de la decana.*
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número clausus de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.*
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número de traslados de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.*
- 5.- Aprobación, si procede, de los criterios de admisión de los estudiantes entrantes de los programas de movilidad y, del número clausus de estudiantes entrantes de los programas de movilidad para el curso 2017-2018.*
- 6.- Aprobación, si procede, de la Modificación de los asignaturas de Trabajo Fin de Grado de los 4 títulos de Grado.*
- 7.- Aprobación, si procede, de la Modificación del plan de estudios de Enfermería para unificar los Prácticums.*
- 8.- Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Intercentro de Seguimiento del Título de Enfermería: Centro adscrito Ronda y UMA.*
- 9.- Aprobación, si procede, de las medidas a adoptar ante la vulneración de la protección de datos y de intimidad de los miembros de la comunidad universitaria.*

M^a Teresa Labajos Manzanares
aprovecha esta ocasión para testimoniarle su consideración personal
más distinguida

Málaga, 22 de marzo de 2017

Recuerde que es conveniente su asistencia y participación para la expedición de certificados de acreditación ante la posible petición de controles de calidad.



*La Decana de la Facultad de
Ciencias de la Salud
de la Universidad de Málaga
Saluda*

- 10.- Aprobación, si procede, de la creación de una comisión para valorar el uso y disfrute de las infraestructuras y servicios del centro.*
- 11.- Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para la Orientación (PAO) en la FCCS, curso 2016-2017, incluido en el SGC.*
- 12.- Aprobación, si procede, de los Objetivos y Propuestas de Mejora del SGC para cada una de las titulaciones oficiales de la FCCS, curso 2016-2017.*
- 13.- Asuntos urgentes y/o de trámite.*
- 14.- Ruegos y Preguntas.*

*M^a Teresa Labajos Manzanares
aprovecha esta ocasión para testimoniarle su consideración personal
más distinguida*

Málaga, 22 de marzo de 2017

Recuerde que es conveniente su asistencia y participación para la expedición de certificados de acreditación ante la posible petición de controles de calidad.